

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Educación, Ciencia y Universidades**, se reunirá el próximo martes, día 15 de octubre de 2024, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 4692/24 RGEP 18762 a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno de la Comunidad de Madrid del resultado del proceso de admisión en ciclos de Grado Medio y Grado Superior para el curso 2024-25?
- 2.º PCOC 5803/24 RGEP 22380 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué plan tiene el Gobierno para la reducción de las tasas de abandono escolar temprano entre los varones en este autonomía?
- 3.º PNL 50/24 RGEP 3299 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer la jornada lectiva de 23 horas semanales para el personal docente de Educación Infantil, Primaria y Especial; y de 18 horas semanales en Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Régimen Especial, así como en el resto de enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 para el curso 2024/2025.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN P.O.: EL LETRADO

FDO.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES